

Consulta del estado de vacunación institucional

De conformidad con el Decreto Ejecutivo N° 43249-S, *Reforma Decreto Ejecutivo N° 42889 "Reforma Reglamento a la Ley Nacional de Vacunación"*, del 07 de octubre de 2021, que exige la obligatoriedad de la vacuna contra COVID-19 para todas las personas funcionarias públicas, se solicita completar la siguiente información, con el fin de conocer el estado de la vacunación, en términos generales en el sector público:

Nombre de la institución: _____

Totalidad de personas funcionarias de la institución: _____

Cantidad de personas funcionarias vacunadas con primera dosis: _____

Cantidad de personas funcionarias vacunadas con esquema completo: _____

Cantidad de personas funcionarias no vacunadas: _____

Cantidad de personas que han presentado dictamen médico que contraindica la vacunación: _____

Este formulario no tiene la finalidad de recabar información individualizada sino únicamente información anonimizada.